

Proceso de ingreso al Doctorado en Educación y Comunicación Social

Convocatoria 2021

Reunión informativa

1. Antecedentes del PD
2. Características generales del PD
3. Proceso de ingreso
4. Compromisos institucionales y personales



Antecedentes

Antecedentes

- Acuerdo Marco de Colaboración UMA-SEV de fecha 31 de agosto de 2012.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto.

El presente Acuerdo Marco tiene como objetivo fundamental sentar las bases para acordar las iniciativas para el mutuo provecho, la promoción y el intercambio de actividades académicas y científicas cuyos propósitos específicos son:

- A) Fomentar el desarrollo profesional y académico del profesorado de ambas instituciones, así como la movilidad y la cooperación horizontal que distingue a las Instituciones de Educación Superior, dependientes de “LA SECRETARÍA”.
- B) Impulsar proyectos conjuntos de investigación aplicada y desarrollo académico que fortalezcan la cooperación horizontal y las redes de colaboración internacional.
- C) Propiciar el intercambio de materiales académicos, publicaciones arbitradas y otras informaciones.
- D) Otras actividades que acuerden las partes.

Antecedentes

- Convenio de colaboración UMA-SEV noviembre de 2015



institucionales necesarios para formarse como investigadores y culminar con éxito las actividades académicas propuestas por el programa. Lo anterior, en el marco de la reglamentación y normativa vigentes que rigen los estudios de Doctorado tanto en México como en España.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto

El objeto de este convenio es la participación del profesorado de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", en calidad de estudiantes, en el Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social (PD). Dicho programa, ofertado por las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación de "LA UMA", está orientado a la formación de investigadores con perfil altamente cualificado que puedan desempeñar un papel esencial en las instituciones donde se desempeñen y en la sociedad, con interés por la innovación y el cambio social desde parámetros de equidad y justicia social.

Integrantes de las generaciones

| Nombre | Generación | Directores |
|-----------------------------------|------------|---|
| Mtra. Holda María Espino Rosendo | 2016 | Dra. Nieves Blanco García (UMA) Dra. Lucila R. Galván Mora (UMA) |
| Mtra. Cintia Ortiz Blanco | 2018 | Dr. Miguel A. Casillas Alvarado (UV) |
| Mtro. Jaime Jesús Espíritu Cadena | 2018 | Dr. Homero Flores Samaniego (UNAM) |
| Mtra. Olivia Daza Padrón | 2019 | Dra. Ma. Marcela González Arenas |



Características generales del Programa de Doctorado

Objetivo

Este posgrado está orientado a la formación de investigadores con perfil altamente cualificado que pueden desempeñar un papel esencial en la BENV así como en la sociedad, con interés por la innovación y el cambio social desde parámetros de equidad y justicia social.

Contribuir a la formación de cuadros académicos de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana y fomentar, mediante el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación aplicada, el intercambio y la excelencia educativa.

Plan de investigación

- El eje de los estudios doctorales es el plan de investigación que se construye y desarrolla con el apoyo del director de tesis.
- La investigación que desarrolle debe responder a las necesidades y situaciones del contexto educativo mexicano, por lo que la investigación deberá realizarse en México.



Líneas de investigación del Programa de Doctorado

- ✓ **Facultad de Ciencias de la Educación**
 - Procesos educativos, innovación y profesorado
 - Cambio social y profesiones educativas. Innovación y calidad en la educación
 - Enseñanza de las ciencias y educación ambiental
 - Educación Física

- ✓ **Facultad de Ciencias de la Comunicación**
 - Innovación en Comunicación Social

Tutoría y dirección de Tesis

✓ Tutor/a

- Un profesor o profesora de la UMA perteneciente al PD
- Se ocupa de la orientación académica del estudiante

✓ Director/a de tesis

- Se trata de académicos mexicanos con capacidad investigadora reconocida (preferentemente: pertenecer al SNI, con experiencia en la dirección de tesis doctorales y el tema de tesis del estudiante).
- Los aspirantes pueden proponer al director quien deberá someterse a una evaluación y autorización por la comisión académica del PD en la UMA.
- En la solicitud de admisión al PD ante la UMA, se incorporará una carta de interés de la profesora o profesor que se propone para dirigir la tesis.

Régimen de dedicación

- **Tiempo completo**

3 años

Máximo 5 años



Actividades formativas

- Pueden ser: conferencias, seminarios, cursos, talleres, etc. que buscan complementar la formación del doctorando.
- Pueden realizarse en instituciones educativas mexicanas o del extranjero .
- Deben incorporarse al Documento de Actividades del Doctorado –con las evidencias correspondientes-
(<https://dad.cv.uma.es/login.seam>)
- Requieren de la validación de la tutora/el tutor.

Evaluación anual

Actividades
formativas

Registradas
en el
Documento
de
Actividades
del
Doctorando
(DAD)

Se integra el
informe de
actividades, el
plan de
investigación
y reportes del
director y del
tutor

Evaluación
anual
obligatoria en
dos periodos;
a través de
tribunales

Resultados

Publicaciones

- Se exige que durante el proceso de elaboración de la tesis doctoral el doctorando haya generado aportaciones de calidad directamente relacionadas con su trabajo de tesis, cuya puntuación total sea igual o superior a 1 punto según los criterios utilizados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

Estancias académicas

- Se sugiere realizar a lo largo de sus estudios estancias en la UMA, con la intención de participar en Jornadas de avances de tesis.

Defensa de la tesis y obtención del grado

- La defensa de la tesis se realiza en la Universidad de Málaga, en compañía del director de tesis.

Estancias de académicos de la UMA en la BENV

Se contempla que profesorado del PD de la UMA realice estancias académicas en la BENV a fin de apoyar la formación de los doctorandos.



Costos del Programa de Doctorado UMA-BENV:

\$15,000.00 anuales en la BENV
€120 anuales en la UMA-primer año
€60 anuales a partir del segundo año

Modalidades y proceso de titulación

Tipos de formato de tesis

* Formato clásico de memoria: introducción, objetivos, métodos, resultados, discusión y conclusiones.

* Compendio de publicaciones: mínimo de tres publicaciones que cumplan lo establecido para los criterios de calidad; además de introducción, resumen global de los resultados, discusión y conclusiones.

Opciones de titulación

- **Mención de doctorado internacional**

Al realizar una estancia mínima de 3 meses en una universidad de prestigio.

- **Tesis en cotutela**

Al realizar una tesis bajo la dirección de dos directores de distintas universidades y realizar la defensa en ambas.



Proceso de ingreso

Perfil profesional requerido

- Título y certificado de Licenciatura
- Título y certificado de Maestría vinculada a la educación .
- Adscripción permanente en la BENV (de preferencia PTC)

Convocatoria anual

La UMA oferta 2 lugares para docentes de la BENV por generación.

En septiembre de 2021 se abre el proceso de solicitud ante la UMA.

Previo a esta fecha se realiza un proceso de preselección en la BENV.



Fases del proceso de preselección CONVOCATORIA 2021



Estancia predoctoral

- Es deseable que quienes deseen ingresar al doctorado se pongan en contacto con algún investigador experto en el campo de su interés para realizar una estancia predoctoral, la cual tiene como principal objetivo la construcción del proyecto de investigación doctoral.
- El investigador deberá estar informado de las características académicas y de operación del PD, así como de su posible compromiso al asumir la dirección de la tesis.

Seminario-taller de investigación

- Entre los meses de noviembre y abril se realizará en la BENV un Seminario-taller de investigación, el cual tiene por objeto apoyar la construcción del proyecto de investigación doctoral.
- Acreditar este seminario es un requisito para participar en el proceso de preselección 2021.

FASES DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN

| FASE | FECHAS |
|---|----------------------|
| <p>1. Revisión del perfil profesional: todos los interesados en participar deberán enviar a la la Coordinación del PD en la BENV los documentos que avalen el perfil profesional requerido (doctorado.benv@gmail.com).</p> | 9 al 19 de noviembre |
| <p>2. Registro de estancia predoctoral: los docentes de la BENV que cuenten con el perfil profesional solicitado deberán presentar ante la Coordinación del Programa de Doctorado en la UEP un oficio que avale que han sido aceptados para desarrollar una estancia predoctoral de al menos 6 meses con un investigador nacional.</p> | 30 de noviembre |

FASES DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN

| FASE | FECHAS |
|---|-----------------------|
| <p>3. Registro de aspirantes: los docentes que cumplan con el perfil definido, acrediten el seminario taller de investigación, concluyan la estancia de investigación y cuenten con un proyecto de investigación avalado por el investigador, podrán registrarse como aspirantes.</p> <p>Para ello deberán entregar a la UEP los siguientes documentos: 1) Constancia de acreditación del seminario taller de investigación, 2) constancia firmada por el asesor en donde se avala el proyecto de investigación, 3) proyecto de investigación doctoral, 4) currículum vitae.</p> <p>El aspirante firmará un oficio de enterado en donde se le informa que el resultado del proceso de preselección es inapelable.</p> | 20-23 Mayo 2021 |
| <p>4. Conformación de comisión de evaluación bipartita UMA-UEP (mayo): se integrará la comisión de evaluación con los siguientes miembros, Jefe de la UEP, un responsable de Área de la UEP, el Coordinador del PD en la BENV, el asesor del proyecto de investigación y la Coordinadora del PD en la UMA. Esta comisión será la responsable de emitir un juicio valorativo respecto a los docentes seleccionados de manera anual.</p> | 24-26 mayo 2021 |

FASES DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN

| FASE | FECHAS |
|---|--------------------------|
| <p>5. Presentación oral del proyecto y entrevista: los docentes que cumplan con los requisitos establecidos realizarán una presentación oral de su proyecto de investigación con fines de evaluación. También deberán ser entrevistados por los miembros de la comisión para conocer sus condiciones favorables y desfavorables a los estudios doctorales.</p> | 24 al 26 de mayo de 2021 |
| <p>6. Emisión del juicio valorativo (junio): la Comisión Bipartita UMA-UEP sesionará para valorar todos los expedientes y emitir el juicio valorativo correspondiente. El proyecto de investigación tendrá un valor de 80%, el currículum vitae 10% y los resultados de la entrevista individual 10%.</p> | 1 de junio de 2021 |



Requisitos

- * Consultar las fechas que se publicaron en la convocatoria.
- * Entregar el currículum vitae del participante
- * Entregar un protocolo de investigación avalado por un investigador interesado en asesorar y dirigir la tesis.

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROYECTO

1. Título del proyecto
2. Introducción
3. Planteamiento del problema
4. Revisión bibliográfica pertinente
5. Aproximación metodológica
6. Calendario de actividades
7. Bibliografía

Documentación para selección de aspirantes

Doctorado en Educación y Comunicación Social (Convocatoria 2020)

| Documento | Descripción | Formato |
|--|---|-------------|
| Carta de interés y de apoyo del director | <p>Exponer en un cuartilla su interés por ingreso al PD.</p> <p>El investigador responsable de la estancia elaborará una carta de apoyo al proyecto de investigación y expresa su interés por dirigir la investigación.</p> | Electrónico |
| Currículum vitae | <ol style="list-style-type: none">1. Datos generales2. Estudios profesionales: copias de título y certificado de licenciatura y maestría.3. Adscripción a la BENV: constancia de servicios de Recursos Humanos SEV.4. Experiencia docente: copias de constancias de cursos, seminarios, talleres impartidos a nivel licenciatura y posgrado.5. Gestión de procesos educativos: copia de constancias que avalen participación en la revisión o actualización de planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado; consecución de un recurso a partir de proyectos académicos.6. Participación de trabajos recepcionales: copias de constancias que avalen la dirección, codirección o asesoría de documentos recepcionales de licenciatura y posgrado.7. Experiencia investigadora previa: listado y soporte de artículos, libros, y capítulos de libro publicados o aceptados para su publicación; copia de constancia de participación en proyectos de investigación (incluye toda la trayectoria profesional)8. Formación en investigación: copia de constancia cursos, talleres, seminarios o diplomados orientados a la investigación educativa durante el periodo señalado. | Electrónico |
| Proyecto de investigación | <ol style="list-style-type: none">1. Título2. Planteamiento del problema3. Revisión de la literatura pertinente para comenzar la construcción del proyecto, y la bibliografía más relevante.4. Diseño de investigación: enfoque metodológico, fuentes y tratamiento de datos.5. Plan de trabajo y el cronograma de las actividades previstas. | Electrónico |

Selección de 2 aspirantes

Carta aval BENV

Solicitud de ingreso a la UMA

Matriculación-UMA

Formalización de dedicación de tiempo completo y dirección de tesis

JUNIO

Comisión emite juicio valorativo

JULIO

Emisión de carta aval por la Dirección de la BENV

SEPTIEMBRE

Solicitud que incluye:

- No. pasaporte
- Certificados y títulos apostillados
- Documento que acredite acceso a estudios de doctorado.
- Méritos académicos.
- Carta aval institucional.
- Carta de apoyo de director de tesis.

OCTUBRE

- Llenar solicitud
- Realizar pago
- Firmar Compromiso Documental de Supervisión
- Solicitud de director y tutor de tesis.
- Envío de documentación a la UMA en fotocopia compulsada.

NOVIEMBRE

Director de la BENV firma oficio para la dedicación de tiempo completo a los estudios doctorales y formaliza la dirección de la tesis del investigador mexicano.



Compromisos institucionales y personales

Compromisos institucionales



- La BENV se compromete a otorgar la total descarga laboral a quienes se dediquen de tiempo completo al programa de doctorado.

Personales



Quienes se integren al PD deben comprometerse a respetar la Política Institucional para la operación del PD, así como a firmar la carta compromiso, con la intención de garantizar que se obtenga el grado académico en el tiempo establecido.

Para mayor información

- Correo electrónico:
doctorado.benv@gmail.com
- Página del PD en Málaga:
<https://www.uma.es/doctorado-educom/cms/menu/informacion-programa/informacion-general>



Gracias

